

**AYUDA MEMORIA**
DEPARTAMENTO DE JUNIN**A. RED VIAL NACIONAL****A.1 PROYECTOS DE INVERSION****1. CARRETERA LUNAHUANA - YAUYOS – CHUPACA (282 Km.)**

- **TRAMO: DV. RONCHAS – CHUPACA (16,3 Km.)**
OBRA CONCLUIDA EN SETIEMBRE 2011.

El inicio del tramo (Km 0+000) se ubica al ingreso al centro poblado de Ronchas, a la altura del Km. 238+450 (3,490 m.s.n.m.) de la carretera Cañete-Huancayo. El término del tramo (Km 16+300) se ubica en la intersección del Jr. San Pedro y la Av. Chupaca (carretera asfaltada Chupaca-Huancayo), en la ciudad de Chupaca.

La población beneficiada asciende a 54,844 habitantes.

Los tiempos de viaje estimados son:

Antes : 28 mín.
Después : 22 mín.

Los trabajos estuvieron a cargo del Consorcio Chupaca (Constructora Upaca S.A. - Came Contratistas y Servicios Generales S.A.) y la supervisión a cargo del Consorcio Vial Chupaca (Conesupsa - Alpha Consult)

En fecha 30.Jun.10, se dio inicio a la obra, habiéndose concluido el 23.Set.11, con la culminación de los trabajos correspondientes al Contrato Principal.

Inversión Total : **S/. 55 072 376.59**

2. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGOA - PUERTO OCOPA (65,70 Km.)

CONTRATO SUSCRITO EL 19.ABR.13. INICIO DE OBRAS: 07.MAY.13.
TERMINO PREVISTO: NOVIEMBRE 2015

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-5S, ubicada en la provincia de Satipo del departamento de Junín.

Mediante R.D. N° 567-2012-MTC/20 y R.D. N° 593-2012-MTC/20 de fechas 16.Ago.12 y 23.Ago.12 se aprueba el Estudio Definitivo para el Mejoramiento de la Carretera Satipo – Mazamari – Dv. Pangoa – Puerto Ocopa, con un presupuesto de obra ascendente a S/.281 638 864,35 a precios de febrero 2012 y un plazo de ejecución de 720 d.c.

Los Puentes proyectados- Según estudio Definitivo elaborado por el consultor HOB Consultores S.A.

ITEM	PUENTE	PROGRESIVA	LUZ/ m.	TRABAJOS A EJECUTAR
01	San Francisco	01+629	12.00	Reemplazo del puente
02	Alberta	03+218	18.00	
03	Cashingari	08+393	12.00	
04	Santa Martha	18.025	12.00	



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

05	Villa Flavia	18+862	15.00	
06	Toncoa	30+483	25.00	Nueva estructura
07	Camavari	42+830	80.00	
08	Sabetari	54+459.35	40.00	
09	Ronsoco	59+422	20.00	

Asimismo, también se realizarán trabajos de mantenimiento de los siguientes puentes existentes:
- Puente Rio Negro Bajo, El Mirador, Mazamari, Sonomoro, Tsiriari, Cubaro y Bocasatipo.

Contratista:

Consortio Vial Junín (ICCGSA – JJC – EIVI SAC – J Alva Centurión Sociedad Anónima Cerrada)
Contrato de Obra N° 051-2013-MTC/20 suscrito el 19.Abr.13, por S/. 305 013 261,49

Supervisión:

Consortio Acruta & Tapia - Serconsult (Acruta & Tapia - Serconsult)
Contrato de Consultoría de Obra N° 011-2013-MTC/20, suscrito el 22.Ene.13, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 13 338 589,65

La entrega de terreno se realizó el 03.May.13. El 06.May.13 se hizo entrega del Adelanto Directo, por tanto el inicio de obra se realizó el 07.May.13.

Al 31.Dic.2014, se cuenta con un avance de 61.53% ejecutado. Término estimado Noviembre 2015.

Inversión Actual:

Inversión en obra S/. 320 219 090.56
Inversión en Supervisión S/. 13 338 589.48
S/. 333 557 680.04

Código SNIP N° 4808

Beneficiarios directos: 70 487 habitantes.

3. CARRETERA MAZAMARI – PANGO – CUBANTIA (35,7 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION DESDE EL 21.ENE.14. TÉRMINO PREVISTO: FEBRERO 2015

Ubicado en la provincia de Satipo, distritos de Pangoa y Mazamari.

Código SNIP: 8669

La longitud de la carretera es de 35.72 Km., punto de inicio la localidad de Mazamari (Km. 0+000) y punto de término en la localidad de Cubantía (Km. 35+720).

El Estudio de Preinversión a nivel de Perfil elaborado por el Gobierno Regional fue aprobado el 14.Jul.08.

Mediante R.D. N° 017-2013-MTC/20 del 09.Ene.13 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Mazamari – Pangoa – Cubantía, con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 108 376 890,50 Inc. IGV, con precios al mes de abril 2012, para ser ejecutado en un plazo de 360 d.c.

El proyecto contempla la intervención a nivel de mejoramiento en los 35.72 Km, con una carpeta asfáltica en caliente y la construcción de 10 puentes, actualmente este tramo viene siendo intervenido por un Contrato de Niveles de Servicio, que le ha dotado de una solución básica con una superficie de rodadura de 1.5 cm.

En fecha 06.Ene.14 se suscribió el Contrato N° 01-2014-MTC/20, con el postor URCI Consultores S.L. Sucursal del Perú, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 1 952 446,65.

Mediante el Oficio N°081-2014-MTC/20.6 de fecha 10.Ene.2014, se comunicó a la empresa URCI Consultores, que la fecha de inicio del servicio se fijó para el 21.Ene.2014, siendo la situación actual la siguiente:

Componente de Ingeniería:

Informe N° 01: Conforme.

Informe N°02: (Borrador del Informe Final), el Consultor ha subsanado las observaciones en las especialidades de Suelos y Pavimentos. En revisión la especialidad Costos y Presupuestos.

Componente Ambiental:

Informe N° 01: Aprobado

Informe N° 02: En revisión por la DGASA

Informe N° 03: Se presentará a los 15 días de aprobado el Informe N° 02

Componente de Arqueología:

Informes N°s 01,02 y 03 aprobados.

Proyecciones:

Fecha estimada de Término del Estudio : Febrero 2015

De acuerdo a lo determinado por el Consultor y que es materia de revisión, el presupuesto de Obra asciende a la suma de S/. 172'569,258.59 incluido IGV y un plazo de ejecución de 540 días calendario.

4. CARRETERA CHANCHAMAYO – VILLARICA, TRAMO PUENTE RAITHER - PUENTE PAUCARTAMBO - VILLA RICA (39,4 Km.)

OBRAS DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA CONCLUIDOS EL 12.AGO.13

La Obra se ubica en los Departamentos de Junín y Pasco, Provincias de Chanchamayo (Perene, San Luis de Shuaro, Capello) y Villa Rica (Puente Paucartambo, Pampa Encantada, Ñagazu), formando parte de las Rutas Nacionales 005S y 05N, denominada Carretera Fernando Belaunde Terry (Ex Marginal de la Selva Sur y Norte respectivamente), con una longitud de 39,4 Km. de carpeta asfáltica.

El número de los beneficiarios directos asciende a 55,442 habitantes.

Los tiempos de viaje son:

Antes : 1 hora, 45 minutos.

Después : 1 hora

Puentes:

N°	DESCRIPCION	km	L (m)	NIVEL DE INTERVENCION
1	Puente Pardo I	2+481.75	15,45	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
2	Puente Camarón	2+634.50	15	Puente Nuevo rediseñado
3	Puente San Juan	2+986.69	11,55	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
4	Puente Río Seco	7+028.96	39,15 (12-15-12)	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
5	Puente San Luis de Shuaro	10+158.30	12,55	Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA
6	Pontón Capello	13+126.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
7	Puente Paucartambo	18+195.88	70,00	Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA
8	Pontón Pampa Encantada	25+342.70	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
9	Pontón Ñagazu	30+414.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
10	Pontón 02 Ojos	32+750.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
11	Puente La Sal	34+405.00	23	Puente Nuevo rediseñado

Contratista:

Consortio Obrainsa – SVC (Obras de Ingeniería S.A. - SVC Ingeniería y Construcción S.A.), por el monto ascendente a la suma de S/. 130 975 921,53.

Contrato N° 0189-2010-MTC/20 suscrito el 13.Dic.10.

Supervisión:

CESEL S.A., por el monto ascendente a S/. 7 414 318,65.

Contrato N° 159-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10.

La entrega de terreno se celebró en fecha 31.Mar.11, dándose inicio a la obra el 01.Abr.11. El 12.Ago.13, se comunicó la conclusión al 100% de los trabajos correspondientes al contrato principal.

Inversión actual:

Costo de la obra asciende a S/. 154 003 155,83

Costo de la supervisión asciende a S/. 9 250 918,31

S/. 163 254 074,14

5. CARRETERA DV. LAS VEGAS – TARMA (34,2 Km.)

OBRAS DE REHABILITACION CONCLUIDAS. TERMINO REAL DE OBRA: 02.JUL.14

El tramo Dv. Las Vegas – Tarma, de 34.20 km, forma parte de la Carretera Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced – Puente Raither, perteneciente a la Red Vial Nacional PE – 22 A, ubicada en el Departamento de Junín, Provincia de Tarma.

Población Beneficiaria en un promedio de 50,844 personas, quienes en su mayoría son personas de ingresos medios y bajos, dedicada al comercio y a las actividades agropecuarias.

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes : 1 hora 45 minutos.

Después : 1 hora

Contratista:

Consortio Las Vegas (Aramsa – Constructores y Mineros)

Contrato de Obra N°077-2012-MTC/20 del 13.Set.12, por S/.85 258 125,56

Supervisor:

Consortio Supervisor Tarma (HOB Consultores S.A: - Motlima Consultores S.A)

Contrato de Consultoría de Obra N° 076-2012-MTC/20 del 11.Set.12, por el monto de S/. 5 695 301,55.

Los trabajos se iniciaron el 30.Set.12. Mediante Adenda N° 03 del 30.Ene.14, acuerda la paralización de obra desde 02 enero hasta el 08 de Abril del 2014. Los trabajos se reiniciaron el 08.Abr.14

El 02.Jul.14, se concluyeron con los trabajos.

Inversión Total (Obra + Supervisión):

Costo de obra : S/. 95 473 423,46

Costo de Supervisión : S/. 7 424 057,60

S/. 102 897 481,06

6. PUENTE MATACHICO (58,80 m.)

OBRA CONCLUIDA EL 31.OCT.11

El puente se ubica en la carretera la Oroya-Huancayo, ruta 003 S- Km. 61+450, sobre el Río Mantaro, Departamento de Junín, Provincia de Jauja, Distrito de Jauja.



Los Centros Poblados de Matachico y Llocllapampa son netamente urbanos, mientras que los Centros Poblados de Matagrande y Quinchos son rurales. El número de beneficiarios directos asciende a 1 069 676 personas.

En fecha 24.Dic.10.se dio inicio a los Trabajos, a cargo del Consorcio Klamer – Codursa (Constructora Durán S.A. - Constructora Klamer S.R.L.). El 31.Oct.11 se terminó la ejecución de las partidas correspondientes al Contrato principal al 100%.

El costo de la obra asciende a: S/. 3 381 091,20
El costo de la supervisión asciende a: S/. 263 081,38
S/. 3 644 172,58

7. TUNEL QUEBRADA YANANGO (Solución para la zona crítica 1 062,9 m.)

CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA SUSCRITO EL 20.OCT.14.

INICIO DE OBRAS: 13.ENE.15

El Túnel estará ubicado en la Red Vial Nacional Ruta N° PE-22A, tramo; Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced (progresiva 77+100, del sector La Oroya – La Merced), Departamento: Junín, Provincia: Tarma.

En fecha 21.Abr.14 mediante R.D. N° 310-2014-MTC/20, se aprobó administrativamente el Estudio Definitivo para la Construcción del Túnel Yanango y Accesos, con un presupuesto de obra de S/.75 964 266,18 Inc.. IGV; con precios a octubre 2013, y un plazo de ejecución de 540 d.c.

El 30.Abr.14 se dio inicio al proceso de licitación LP N° 007-2014-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/. 75 964 266,18. Las Bases fueron elevadas al OSCE. Con fecha 19.Ago.2014, El OSCE a emitido el pronunciamiento N° 885-2014/DSU. Las Bases se integraron el 09.Set.14.

Contratista:

CONSORCIO YANANGO

(Construcciones y Promociones Balzola S.A. Sucursal del Perú/ Constructora MPM SA)

Contrato N°105-2014-MTC/20, suscrito el 20.Oct.14, por el monto ascendente de S/. 82 443 458,26.

Supervisión:

Consortio Supervisor Túnel Yanango

(Geoconsult España Ingenieros Consultores SA y Daniel Francisco Osoreo Padilla)

Contrato de supervisión de Obra N° 125-2014-MTC/20 del 13.Nov.2014, por el monto de S/. 6 003 666,76.

Inversión de la Obra:

Ejecución de obra S/. 82 439 621,39

Supervisión de obra S/. 6 003 666,76

Inversión actual S/. 88 443 288,15

La entrega del terreno se realizó el día 12.Ene.2015, por lo que de conformidad con la ley de Contrataciones del Estado, la ejecución de la obra inició el día 13.Ene.2015.

El plazo de ejecución contractual es de 540 días calendarios, en consecuencia la fecha de término prevista es el 05.Jul.2016.

8. PUENTE HUACARÁ (21 m.)

TRABAJOS CONCLUIDOS EL 25.NOV.13

El Puente está ubicado en la Ruta Nacional PE-22A (Ex ruta 020), Tramo: Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced Km 94+200, Departamento de Junín, Provincia de Chanchamayo, Distrito de San Ramón



Mediante R.D. N° 821-2012-MTC/20 del 11.Oct.12 se aprueba el presupuesto de obra modificado del Expediente Técnico Puente Huacará y Accesos, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 2 485 023,55 con precios referidos al mes de mayo 2012 y un plazo de ejecución de 150 d.c

El 30.Nov.12 se inicia el proceso de licitación LP N° 030-2012-MTC/20 (Decreto de Urgencia 016-2012) con un valor referencial ascendente a S/. 2 485 023,55.

El 29.Ene.13 se suscribió el Contrato N° 0021-2013-MTC/20. El inicio de los trabajos fue, postergado por el periodo de lluvias.

El 22.Abr.13 se dio inicio a los trabajos, habiéndose concluido el 25.Nov.13. Se tiene prevista la recepción de la obra para el 18.Dic.13

9. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA: Variante Empalme Ruta PE-022, Km. 101+379, Río Blanco – Empalme Ruta PE – 3S Km 21+918 (Huari): 4,22 KM (DESVIOS) + 78 Km (VARIANTE) + 3,5 KM (TUNEL).

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PROGRAMADO. EN PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 033-2014-MTC/20. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 13.FEB.15

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-22, Provincia de Huarochirí, en el departamento de Lima y la Provincia de Yauli en el departamento de Junín

Población Beneficiaria : 71,790 habitantes

La carretera tiene como alternativa seleccionada la realización de una variante de 78 Km. y un Túnel de 3.5 Km, cuya construcción de la variante será de dos carriles, con características de sección transversal idénticas a la Carretera Central.

El perfil está registrado en el Banco de Proyectos del SNIP con código N° 181086. El monto de Inversión se estima en S/. 401, 121,788.25, monto que permitirá la construcción de una variante de dos carriles, construcción de túnel de 3.5 Km. y características de sección transversal idénticas a la carretera central.

Mediante R.D. N° 041-2013-MTC/20 del 23.Ene.13 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del proyecto "Mejoramiento de la Carretera Puente Ricardo Palma – La Oroya; Variante Emp. Ruta PE-022 Km. 101+379 (Río Blanco) – Emp. Ruta PE-3S Km. 21+918 (Huari), el cual establece una inversión estimada de S/. 401 121 788,25

Características Técnicas:

Inicio	:	Km. 38+500
Final	:	Km. 174+200
Velocidad Directriz	:	50 – 60 km/h
Ancho Sup. rodadura	:	7.20 m.
Bermas	:	No tiene bermas en general, salvo sectores puntuales
Radio	:	60m. (Mínimo normal) y 53m excepcional
Pendiente máxima	:	7.4% en 340m. (Aceptable a 1,200m. de altitud) 7.28% en 180m. (Aceptable a 1,390m. Altitud)
Cuneta Triang. Revest:	:	1.00 x 0.40 y 1.20x0.50 existente

Mediante R.D. N° 931-2014-MTC/20 de fecha 18.Set.14 se aprueba el Expediente de Contratación del CP N° 033-2014-MTC/20, con un valor referencial de S/. 3 087 772,06.

En fecha 01.Dic.14, se dio inicio al proceso de selección CP N° 0033-2014-MTC/20, con un valor referencial de S/. 3 087 772,06, siendo el cronograma de proceso el siguiente:

Cronograma del Proceso de selección:

Absolución de Consultas	:	06.Ene.15
Absolución de Observaciones	:	23.Ene.15
Integración a las Bases	:	29.Ene.15
Presentación de Propuestas	:	05.Feb.15
Acto Otorgamiento B. Pro	:	13.Feb.14.
Monto de obra estimado	:	S/. 354'976,033.85

10. CARRETERA PUERTO OCOPA - ATALAYA (167,6 Km.)
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL CONCLUIDO.

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-05SA, ubicado en las provincias de Satipo y Atalaya, de los departamentos de Junín y Ucayali.

Mediante la Resolución Directoral N° 090-2005-MTC/20 del 27.01.2005, y el informe N° 1228-2004-MTC/09.02 de la OPI del sector, se aprueba el estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto: "Construcción de la Carretera Puerto Ocopa – Atalaya" En el citado estudio se consideró como alternativas la ruta 1: Puerto Ocopa – Atalaya por la zona del río UNINE con una longitud estimada de 132 Km. (PE-5SA); y la ruta 2: Puerto Ocopa – Atalaya por la zona del río TAMBO con una longitud estimada de 157 Km. (PE-5S), sin embargo, en la actualidad el tramo existente al 100% es el que se encuentra por la zona del río UNINE, la vía se encuentra intervenida a través de un Contrato de Conservación por Niveles de Servicio, habiéndose instalado a la fecha tres (03) puentes modulares a través de la Unidad Gerencial de Puentes.

Con fecha 30 de enero, se suscribió el Contrato de Servicio de Consultoría N°015-2014-MTC/20 con la empresa CONSORCIO VIAL ATALAYA integrado por la Ing. ANA BERTHA RÍOS PADILLA & ANDREICO SAC, por el monto de S/. 405,183.14 incluido IGV, para la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad.

Descripción del Proyecto:

Intervenir en toda la longitud de la carretera que es aproximadamente de 167.58 Km., siendo el punto de inicio el futuro Puente Puerto Ocopa sobre el río Perené y punto de término en la localidad de Atalaya. El nivel de intervención será definido en los estudios de Pre Inversión, de acuerdo a la rentabilidad del proyecto que se reflejará en la evaluación económica correspondiente de dos alternativas.

Alternativa 01:**Tratamiento Superficial Bicapa: Ruta 1 Río Unine:**

Respecto a la carretera existente denominada Ruta 1, se proyecta mejorar la geometría de la carretera a fin de que se cumpla con las normas de diseño del MTC.

Se propone la estructuración de la vía existente mediante la construcción de un Tratamiento Superficial Bicapa (TSB), sobre una base y sub –base granular.

Las características técnicas para esta alternativa son las siguientes:

Longitud de la vía	:	167.58 Km. (Incluye Tramo: Pto. Prado – Pto. Ocopa)
Clasificación según su función	:	Red Vial Nacional
Clasificación de acuerdo a la demanda	:	Carretera 3ra clase.
Estructura de pavimento	:	Tratamiento Superficial Bicapa (TSB)
Velocidad de diseño	:	30 Km/h.
Ancho de la plataforma	:	6.00
Ancho de la Berma	:	0.50 m.
Cunetas	:	Triangulares revestidas
Tipo de superficie	:	Tratamiento superficial Bi-capa
Espesor de la base	:	0.15 -0.20 m
Espesor de la Sub- Base	:	0.15 m.
Ancho de explanación	:	7.00 m.

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Peralte máximo	: 12.00 %
Pendiente máxima	: 12.00 %
Derecho de vía	: 16.00 m. (8.00 m a cada lado del eje de la vía)

Nivel de Intervención

Presupuesto de la Viabilidad	: S/. 314 457 130,71
Código SNIP	: Pendiente de inscripción
Presupuesto Obra	: S/. 266 747 633,85
Plazo de Obra	: 720 d.c.
Población Beneficiaria	: 82 520 habitantes

Situación Actual:

Con fecha 19 de Febrero de 2014, se inició el servicio.

Estudio Concluido, el Informe N°03 (Informe Final) se encuentra APROBADO, se elevó a la OPI-MTC para su evaluación correspondiente.

Mediante el Memorándum N°7152-2014-MTC/20.6 de fecha 02.Dic.2014 la UGE remitió el Estudio a la OPI para su evaluación, habiéndose registrado en el banco de proyectos del MEF con código SNIP N°308903.

Mediante Memorándum N° 101-2015-MTC/09.02 e Informe N° 047-2015-MTC/09.02 de fecha 16.Ene.15, la OPI-MTC, concluye que el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil para el Mejoramiento de la Carretera Puerto Ocopa – Atalaya y acceso a Puerto Prado, por política del sector ha sido postergado hasta que las condiciones lo ameriten; devolviendo el estudio, recomendando que la Unidad Formuladora lo presente una vez que se empiecen a generar beneficios por las intervenciones generadas por el Contratista Conservador.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, se ha procedido a solicitar a la OPI – MTC, una aclaración respecto a la evaluación del PIP, si es que se declara la viabilidad o se rechaza por ser inviable, con la finalidad de concluir con el contrato suscrito con el Consorcio Vial Atalaya, encargado de la elaboración del estudio.

11. VIA DE EVITAMIENTO LA OROYA (30,4 Km.)

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO MEDIANTE R.D. N° 194-2014-MTC/20 DEL 18.MAR.14
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PROGRAMADO.

El 19.Jun.13 se suscribió el Contrato N° 060-2013-MTC/20 con la empresa IH Asesores y Consultores Sociedad Anónima Cerrada por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 165 998,58, para la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil para la Construcción de la Vía de Evitamiento La Oroya.

Mediante Memorándum N° 397-2014-MTC/09.02 del 12.Feb.14, la Dirección de la Oficina de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC, alcanza el Informe N° 269-2014-MTC/09.02 del Director de Inversiones que aprueba el Estudio de Perfil del Proyecto con código SNIP N° 284611 “Construcción de la Vía de Evitamiento La Oroya”, y recomienda continuar con la etapa de preinversión mediante la elaboración del Estudio de Factibilidad.

El monto de la inversión se estima en S/. 153'660,008.75, monto que permitirá la construcción de la Vía de Evitamiento de 30,4 Km a nivel de pavimento flexible (CAC), cuyo espesor es de 10 cm. complementados con la construcción de sistemas de drenaje, obras de arte y trabajos de señalización vertical y horizontal.

Características Técnicas del Proyecto:

Velocidad Directriz	: 50 y 60 Km/h., con restricción en tramos 46.500 – 46.800
Longitud	: 30.375 Km.
Ancho de rodamiento	: 7.00 m.
Bermas	: 2.50 m.
Radio Mínimo	: 85 m.
Radio Mínimo Excepcional	: 40 m.
Pendiente máxima	: 8%



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Pendiente Mínima	:	0.50%
Obras de drenaje	:	Nuevas
Cuneta	:	TMC y de concreto
Obras de Arte	:	Puentes de Concreto
Topografía	:	Ondulada/Accidentada
IMD Anual 2013	:	3537

Mediante R.D N° 194-2014-MTC/20.6 del 18.Mar.14, se aprobó el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del citado proyecto.

Monto estimado de obra	:	S/. 139'257,503.40 al 30.Jun.13
Plazo estimado de obra	:	12 meses
Población Beneficiara	:	169 083 (estimada)

Mediante Memorándum N° 2785-2014-MTC/20.6 del 29.May.14 se solicitó a la DGASA los contenidos mínimos para la Evaluación Ambiental Preliminar del Estudio de Factibilidad del citado proyecto. (EAP)

El 11.Jul.14, mediante Memorándum N° 710-2014-MTC/16, la DGASA remite los contenidos mínimos del EAP a nivel de factibilidad.

Se designó a los ingenieros especialistas que se harán cargo de la elaboración de los términos de referencia para el estudio de factibilidad para la Construcción de la Vía de Evitamiento La Oroya.

Los especialistas viajaron a la zona del proyecto, a fin recopilar información para la elaboración de los términos de referencia.

A la fecha, los términos de referencia se encuentran en revisión por los especialistas para su conformidad; una vez que se cuente con los indicados TdR, se tramitará su aprobación por la OPI-MTC.

12. CHILCA – SAPALLANGA – PUCARA – PAZOS – DV. PAMPAS, TRAMO II: PUCARA – DV. PAMPAS y TRAMO III PAZOS – DV. PAMPAS (26,9 KM.)
ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO.

La Carretera se ubica en la Ruta Nacional PE-3SC, entre las provincias de Huancayo y Tayacaja, departamentos de Junín y Huancavelica respectivamente.

El 23.Set.08 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 022-08-MTC/20 con las Municipalidades Distritales de Sapallanga, Pucará, Pazos y Chilca del Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Distrital de Pazos del Gobierno Regional de Huancavelica; a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil.

Mediante R.D. N° 123-2012-MTC/20 del 24.Feb.12, se aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para la rehabilitación de la Carretera Chilca – Sapallanga – Pucará – Pazos – Dv. Pampas: Tramo II: Pucará – Pazos y Tramo III: Pazos – Dv Pampas con código SNIP 198686 y un costo de inversión ascendente a S/. 6 299 408,01; con solución a nivel de afirmado.

Características del Proyecto a nivel de Perfil:

	TRAMO II	TRAMO III
• Longitud	: 16.00 km	11.00 km
• IMD al año 2013	: 343 vehículos	133 vehículos
• Obra	: Rehabilitación	
• Ancho de la calzada	: 4.50 m	4.50 m
• Velocidad directriz	: 30 Km/h.	30 Km/h
• Bombeo	: 2.5%	2.5%

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- | | | |
|--------------------------|---------------|-------------|
| • Superficie de rodadura | : Afirmado | Afirmado |
| • Estado de conservación | : Malo | Malo |
| • Topografía | : Accidentado | Accidentado |
| • Pendiente | : 2 – 8% | 2 – 8% |

Debido a que con el PERFIL del proyecto se declaró la viabilidad se pasó a la etapa de Inversión (Estudio DEFINITIVO), motivo por el cual se ha tramitado la contratación de un especialista Ambiental para que elabore el contenido mínimo del EVAP para la Categorización el mismo que se ha requerido y tramitado a la UGA para su contratación y luego continuar con la elaboración de los TDR del estudio definitivo según la normativa.

Estando concluido el proceso para la contratación del especialista Ambiental, se ha solicitado al Jefe del Equipo de Pacris y Ciras – UGE mediante memorándum N° 5412-2014-MTC/20.6 del 29.09.2014 la designación de un es especialista Pacri y un Arqueólogo.

De fecha 20.10.2014 mediante Oficio N° 2965-2014-MTC/20, se notificó el inicio del servicio para la elaboración del EVAP, saliendo a campo para la toma de información.

El especialista Ambiental contratado ha presentado el plan de trabajo y programación del servicio a realizar, estando para trámite el pago de la valorización 1.

Las especialistas de Pacris y Arqueología viajaron a la zona para recorrer el proyecto de manera conjunta con la especialista Ambiental contratada, luego del cual formularan el informe del estudio de acuerdo a su especialidad.

Asimismo, la Especialista Ambiental está en fecha para presentar su trabajo del EVAP concluido para ser remitido a la DGASA para su categorización del proyecto y continuar con la aprobación de los TDR.

13. CONSTRUCCION DE LA VARIANTE DE LA CARRETERA CENTRAL KM. 133+000 – KM. 143+000 (10 Km.) (TOMOROCHO) ESTUDIOS DEFINITIVO

Proyecto ubicado en la Ruta Nacional PE-22, entre los departamentos de Lima y Junín.

Se suscribió el Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Minera Chinalco Perú S.A. y Desarrollo Vial de Los Andes SAC – DEVIANDES el 18.Ene.11, con la finalidad de posibilitar la Construcción de la Variante de la Carretera Central entre los Km. 133+000 al Km. 143+000. Mediante Oficios N° 2306-2011-MTC/20.6 del 01.Set.11, 3099-2011-MTC/20.6 del 02.Dic.11 y 635-2012-MTC/20.6 del 22.Mar.12; Provías Nacional solicita a la Minera Chinalco Perú S.A., subsanar las observaciones e implementar las recomendaciones.

Mediante Memorándum N° 2378-2012-MTC/02.AT-MAO recibido el 27.Ago.12, el Despacho de Viceministro de Transportes remite a Provías Nacional, el expediente de solicitud de suscripción de Adenda al Convenio Marco.

Mediante Oficio N° 1492-2012-MTC/20 del 20.Set.12, Provías Nacional comunica a DEVIANDES, que antes de elaborar y suscribir la Adenda del Convenio Marco, se requiere la aceptación favorable y de incluir el compromiso de proponer alternativas de variantes que no superen en longitud al tramo actual.

Mediante Carta N° 2012-10-0665 recibido el 26.Set.12, DEVIANDES comunica a Provías Nacional, la aceptación a la Adenda a ser suscrita en los Términos y Condiciones a los que se refiere el Oficio N° 1492-2012-MTC/20.

Mediante Carta ECA-VP-251-2012 del 09.Nov.12, la Minera Chinalco Perú S.A. solicita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, prorrogar por dieciocho (18) meses adicionales el plazo de presentación previsto del Estudio Definitivo de Ingeniería y el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Construcción de la Variante de la Carretera Central entre los Km. 133+000 al Km. 143+000.



Mediante Oficio N° 1801-2012-MTC/20 del 09.Nov.12, Provías Nacional comunica a DEVIANDES, la aceptación favorable la prórroga para la presentación de los estudios, a fin de continuar con la elaboración y posterior suscripción a la Adenda del Convenio Marco.

Mediante Oficio N° 2056-2012-MTC/20 del 03.Dic.12, Provías Nacional reitera a DEVIANDES, lo solicitado en el Oficio N° 1801-2012-MTC/20.

Mediante Carta N° 2012-10-0905 recibido el 12.Dic.12, DEVIANDES comunica a Provías Nacional, la aceptación a la prórroga solicitada.

Mediante RM N° 235-2013-MTC/01 del 26.Abr.13, se aprueba el texto de la Adenda N° 01 al Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Minera Chinalco Perú S.A. y Desarrollo Vial de Los Andes SAC – DEVIANDES.

Mediante Oficio N° 751-2013-MTC/20 recibido el 28.May.13, Provías Nacional remite a la Minera Chinalco Perú S.A., el Proyecto de Adenda al Convenio Marco para su visado y firma correspondiente.

Mediante Oficio N° 931-2013-MTC/20 recibido el 03.Jul.13, Provías Nacional reitera a la Minera Chinalco Perú S.A., lo solicitado en el Oficio N° 751-2013-MTC/20.

Mediante Carta ECA-VP-090-2013 recibido el 17.Jul.13, la Minera Chinalco Perú S.A. comunica al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se considere la reformulación de los Términos de la Adenda N° 01.

Mediante Memorándum N° 1860-2013-MTC/20 del 06.Ago.13, Provías Nacional comunica al Despacho del Viceministro de Transportes, que Chinalco ha presentado a Provías alternativas que han sido observadas en tres (03) oportunidades y que hasta la fecha no subsana las observaciones formuladas por la UGE, **por tanto no concluye los estudios previos para luego proseguir con el Estudio Definitivo.** Se está a la espera la respuesta de la Minera Chinalco S.A., debido que hasta la fecha no ha sido posible la suscripción de la Adenda debido a la negativa de la Minera Chinalco S.A. respecto a parte de las negociaciones.

14. CHUPACA – PILCOMAYO –EMPALME PE 3S B (5,2 Km.)

ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE FACTIBILIDAD CONCLUIDO. A LA ESPERA DE PRONUNCIAMIENTO DE LA OPI-MTC

El tramo se ubica en la Ruta Nacional PE-24 (Trayectoria: Emp. PE-1S (Dv. San Vicente de Cañete) - San Vicente de Cañete - Imperial - Pontón Socsi - Lunahuana - Zúñiga - Catahuasi - Dv. Yauyos - Tomas - Abra Negro Bueno - San José de Quero - Colpa - Chupaca - Pte. La Breña - Pilcomayo (PE-3S B)), en la Región Junín, provincia de Chupaca.

La población beneficiada aproximada es de 53 564 habitantes.

Estudio de Preinversión a nivel de Perfil:

En fecha 10.Nov.11 se suscribió el Convenio N° 020-2011-MTC/20 con la Municipalidad Provincial de Chupaca, a fin de establecer los términos y condiciones para elaborar los Estudios de Preinversión a nivel de Perfil del tramo Chupaca - Pilcomayo.

El estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto de “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3SB) – Chupaca” se aprobó mediante **R.D N° 1167-2012-MTC/20** del 20.Dic.12.

Características Técnicas del Proyecto:

- Longitud : 5.30 Km.
- Tipo de Pavimento : Superficie de Rodadura CAC e = 4”
- Sección Típica : 20 m (7.20 m de calzada en ambos sentidos)
- Bermas : Berma Central 1.00m



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
 “Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Cunetas	:	Triangular 0.50m x 0.30 m
- Veredas	:	1.80m a cada lado
- Alcantarillas C° A°	:	03 unid.
- Puente de C° A°	:	01 unid.
- Señalización	:	Vertical, Horizontal, etc.

El PIP se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas mediante el código **SNIP 227125**, y las características técnicas de la Alternativa propuesta (Alternativa 02) del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca”

Presupuesto de Obra (Alternativa N° 02): S/. 30 327 188,68 Incluido IGV

Plazo de Ejecución de Obra: 240 d.c.

Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad:

El Alcalde de Chupaca solicitó la suscripción de un nuevo Convenio, en tal sentido se tramitó tal solicitud y con fecha 10.Ene.13 se suscribió el **Convenio N°001-2013-MTC/20** entre La Municipalidad Provincial de Chupaca y Proviás Nacional, cuyo objetivo es que la Municipalidad Provincial de Chupaca se encargue del financiamiento y elaboración del estudio de Factibilidad del proyecto.

Los Términos de Referencia se concluyeron y fueron aprobados por la OPI, asimismo se hizo entrega de los TdR a la Municipalidad Provincial de Chupaca mediante el **Oficio N° 582-2013-MTC/20.6 de fecha 28.Feb.13** para su convocatoria correspondiente por la Municipalidad Provincial, quien suscribió el Contrato de servicio de Consultoría N° 132-2013-MPCH, con el Ing. Leonor Salvatierra Pérez, como consultor responsable del estudio.

El proyecto contempla la intervención a nivel de mejoramiento en los 5.2 Km, con una ampliación de la calzada en dos carriles adicionales, con un ancho total de la sección de 20 m, con carpeta asfáltica en caliente y la construcción de un puentes sobre el río Cunas, mejoramiento de la señalización, protección de zonas ribereñas y construcción de un sistema de drenaje superficial.

Situación Actual:

Se concluyó habiéndose remitido a la OPI con Memorándum N°6490-2014-MTC/20.6 de fecha 07.nov.2014, estando pendiente el pronunciamiento de OPI sobre la declaratoria de viabilidad.

Nivel de Intervención de la Obra:

Presupuesto de Obra	:	S/. 50 490 845,41	:	S/. 48 144 922,26
Presupuesto de Viabilidad	:	S/. 54 146 096,89		
Plazo de ejecución	:	300 d.c.		
Población Beneficiaria	:	53 564		

15. CARRETERA: ZUÑIGA – DV. YAUYOS – RONCHAS:215 Km.

ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL EN EJECUCION POR ADMINISTRACION DIRECTA

Ubicado entre los departamentos de Lima y Junín, en las provincias de Cañete, Yauyos y Roncha, Ruta Nacional PE-24

Mediante Memorándum N° 2420-2014-MTC/09.02 de fecha 19.Nov.2014 la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC aprueba el Plan de Trabajo para la elaboración del estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la carretera Zuñiga – Dv. Yauyos – Ronchas.

El estudio de Preinversión a nivel Perfil es elaborado por la Unidad Gerencial de Estudios de PROVIAS NACIONAL, tomando como base el Estudio de Perfil de la carretera: Cañete – Lunahuaná – Dv. Yauyos – Ronchas – Chupaca - Dv. Pampas, por Niveles de Servicio

Se viene elaborando por los Especialistas de la UGE el estudio.



Inicio: Noviembre 2014

16. CARRETERA: CUBANTIA – PUERTO ANAPATI –YOYATO – VALLE ESMERALDA – PICHARI – QUIMBIRI (Incluye Puente sobre Río Ene): 232 Km.

ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO.

EN PROCESO DE SELECCIÓN CP N° 029-2014-MTC/20. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 27.ENE.15

Proyecto ubicado entre los departamentos de Junín y Cusco. Ruta PE-28 C

Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la Carretera Cubantia - Anapati - Yoyato - Valle Esmeralda - Pichari - Emp. PE-28B (Quimbiri), incluye Puente sobre el río Ene.

Características Técnicas del proyecto:

- Ruta Nacional: **PE 28 C**
- Pavimento: Afirmado
- Longitud aproximada: **232 Km.**
- Ancho Promedio: 5.00 m
- Puentes existentes: 01 Unidades, sobre el río Ene (el mas importante)
- Situación actual: Deteriorado en el tramo de Junín, en Conservación en el tramo del Cusco.

Mediante R.D N°830-2014-MTC/20 de fecha 25.Ago.2014, se aprobó el expediente de Contratación del C.P N°0029-2014-MTC/20, para la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Carretera CUBANTÍA - ANAPATI - YOYATO - VALLE ESMERALDA - PICHARI - EMP. PE-28 B (QUIMBIRI), incluye Puente sobre el río Ene.

En fecha 27.Nov.14, se dio inicio al proceso de selección CP N° 0029-2014-MTC/20, con un valor referencial de S/. 646 134,98; siendo el cronograma de proceso el siguiente:

Cronograma del Proceso de selección:

Absolución de Consultas	:	15.Dic.14
Absolución de Observac.	:	23.Dic.14
Integración a las Bases	:	30.Ene.14
Presentación de Propuestas	:	09.Ene.14
Acto Otorgamiento B. Pro	:	27.Ene.14.

A.2. MANTENIMIENTO RUTINARIO:

- CARRETERA COLPAHUAYCO – LANGUI:
Presupuesto asignado 2014: S/. 497 059
- CARRETERA: SANTA MARIA – SANTA TERESA – CENTRAL HIDROELECTRICA (32,84 Km.)
Presupuesto asignado 2014: S/. 1 227 986.
- CARRETERA PUENTE CHINCHE – MARANURA – UCHUMAYO:
Presupuesto asignado 2014: S/. 880 306.

A.2 MANTENIMIENTO

1. CARRETERA: CHUPACA –PILCOMAYO – EMP. PE-3SB (28,0 Km.)

SERVICIOS DE RECICLADO Y RECAPEO EN ELABORACION

CONTRATO N° 012-2014-MTC/20 DEL 12.FEB.14

El 17.Set.13 se inició el CP N° 017-2013-MTC/20, para la contratación del Servicio de Reciclado y Recapeo en la Carretera Cañete – Lunahuaná – Chupaca – Emp. PE-3SB, Sector: Chupaca - Pilcomayo, con un valor referencial ascendente a S/. 5 753 127,95. Plazo 05 meses.



El 12.Feb.14 se suscribió el Contrato N° 019-2014-MTC/20, con el postor Corporación Mayo SAC, por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 5 588 322,43.

En el mes de marzo 2014 se dieron inicio a los trabajos, encontrándose actualmente en reformulación el Diseño Ejecutivo del Programa de Trabajo. Debido a los reclamos por parte de los usuarios y pobladores de Pilcomayo, se firmó un Acta el día 03.Jun.14 en donde se paralizar las actividades que se venían realizando y se solicita la reformulación del Diseño Ejecutivo del Programa de Trabajo.

CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU

1. CORREDOR VIAL 13: CAÑETE - LUNAHUANA – DV. YAUYOS – RONCHAS – CHUPACA – HUANCAYO – DV. PAMPAS (348 Km.)

EL 03.SET.14 LA OGPP INFORMA LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD DEL PROYECTO CONVOCATORIA PREVISTA PARA ENERO 2015

El proyecto de Carreteras Cañete – Lunahuaná – Dv. Yauyos – Ronchas – Chupaca – Dv. Pampas, forma parte de las rutas nacionales PE-24, PE-3SB y PE-3SC, localizada en las provincias de Cañete y Yauyos en el departamento de Lima; provincias de Huancayo, Chupaca, Concepción, en el departamento de Junín; y en la provincia de Tayacaja, en el departamento de Huancavelica.

Modelo de Gestión: Soluciones Básicas (Proyecto Perú II):

- Longitud : 348 Km.
- Estudio de Perfil : S/. 388 955,88
- Costo Promedio/Km. : S/. 600 000
- Dispositivo legal : Resolución Directoral N° 008-2012-EF/63.01 (13.Dic.12)
- Conservación : 05 años (Conservación por Niveles de Servicio)
- Mejoramiento a nivel de soluciones básicas: Afirmado, afirmado estabilizado con o sin recubrimiento impermeable bituminoso. Tratamientos superficiales simples, incluye mejoramientos puntuales, cambios en la geometría (curvas, pendientes y anchos) con fines de seguridad vial, colocación de obras de arte menores, drenaje y señalización.

Estudio de Perfil por Niveles de Servicio:

El 23.Ene.13 se suscribió el Contrato de Servicios N° 014-2013-MTC/20, con la empresa H. Asesores y Consultores Sociedad Anónima Cerrada por el monto de S/. 388 955,88, a fin elabore el estudio de perfil del proyecto de mejoramiento de la Carretera: Cañete - Lunahuaná – Dv. Yauyos – Ronchas – Chupaca – Huancayo – Dv. Pampas, por niveles de servicio.

Mediante Memorándum N°1866-2014-MTC/09.02, recepcionada el 10.Set.14, la OGPP-MTC informa la Declaratoria de viabilidad del proyecto registrado con código SNIP N° 279059.

A la fecha, se está elaborando los Términos de Referencia para la convocatoria del Contrato de Gestión, Mejoramiento y Conservación del señalado corredor. Se estima convocar para enero del 2015.

Cronograma de Ejecución:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Convocatoria del Contrato de Gestión, Mejoramiento y Conservación	Ene.2015
2	Inicio del Contrato	Jun.2015

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Proviás Nacional**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Componentes	TOTAL
Costo de Mejoramiento a Nivel de Soluciones Básicas	70,989,218.73
Plan de Mejoramiento	2,839,568.75
Costo de Supervisión	4,969,245.31
Costos Administrativos de Medio Ambiente	354,946.09
Costos de Inversión	79,152,978.89
Costo promedio por Km	374,795.11

2. CORREDOR VIAL N° 15: HUANCAYO – IZCUCHACA – HUANTA – AYACUCHO E IMPERIAL – PAMPAS – MAYOCC (421,5 Km.)

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 05.JUN.12

Contrato de Servicios N° 035-2012-MTC/20 suscrito el 14.May.12, con el postor ICCGSA por el monto de su propuesta económica ascendente a S/.177 593 942,68.

La entrega de terreno se realizó el 06.Jun.12. Inicio de los trabajos: 05.Jun.12

Contrato:	N° 035-2012-MTC/20
Contratista-Conservador:	INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A. "ICCGSA"
Inicio del Servicio	06 DE OCTUBRE DEL 2012
Tiempo de Contrato	5 AÑOS
Fin del Contrato:	06 de Junio del 2017
Monto contratado	S/. 177'593,942.68 (Incluido I.G.V.)
Fuente de financiamiento:	Recursos Ordinarios

Mantenimiento Periódico:

Se realizó el mantenimiento periódico (MP), tal como se detalla en el siguiente cuadro:

TRAMO	INTERVENCION Mantenimiento Periódico (MP)	Long. Inventario (Km)	Long. MP efectuado (Km)	Ejecutado MP (Millones)	Estado del MP	
I	Huancayo - Imperial	Recapeo 2" asfalto en caliente	32.700	32.700	14,228	Concluido
II	Imperial - Izuchaca	Recapeo 2" asfalto en caliente	31.300	31.300	13,385	Concluido
III	Izuchaca – Mayocc	Solucion basica (slurry seal e=1cm)	117.600	115.950 (*)	34,675	Concluido
IV	Mayocc- Huanta	Ninguno (en rehabilitación)	29.500	- (**)		

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

V	Huanta - Las Vegas	Reciclado y colocación de 2" asfalto en caliente	15.500	15.500	9,680	Concluido
VI	Las Vegas - Huayapampa	Recapeo 1" asfalto en caliente	12.000	12.000	2,678	Concluido
VII	Huayapampa - Ayacucho	Reciclado y colocación de 2" asfalto en caliente	15.600	15.600	9,701	Concluido
VIII	Imperial - Pampas	Estabilizado con producto químico en afirmado	38.000	38.000	2,900	Concluido
IX	Pampas - Churcampa	Estabilizado con producto químico en afirmado	118.000	87.100 (***)	9,263	Concluido
X	Churcampa-Mayocc	Solución básica (slurry seal e=1cm)	19.800	19.800	5,897	Concluido
TOTAL			430.00	367.950	102,407	

La conservación Periódica consiste en la colocación de pavimento básico y señalización horizontal y vertical.

(*) En el **Tramo III Izcuchaca - Mayocc** solo ha ejecutado 115.95 km de conservación periódica. La diferencia de 1+650 kms, es de pavimento rígido y mortero asfáltico ejecutados por la empresa de Hidroeléctrica Mantaro, cabe mencionar que a la fecha se viene realizando mantenimiento rutinario después del mantenimiento periódico en todo el tramo que corresponde a 117+600 km.

(**) **Tramo IV Mayocc- Huanta** mediante Contrato N° 055-2013-MTC/20 (22.May.2013) la Unidad Gerencial de Obras viene administrando la Obra de Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Imperial – Mayocc – Ayacucho, Tramo Mayocc – Huanta, **termino estimado de la Obra Feb.2015.**

(***) En el **tramo IX Pampas - Churcampa** solo ha ejecutado 87+100 km de conservación periódica. La diferencia de km 30+900 no se ha ejecutado; debido a que el gobierno Regional de Huancavelica ha intervenido con rehabilitación y mantenimiento Periódico, cabe mencionar a la fecha se viene realizando mantenimiento rutinario después del mantenimiento periódico en todo el tramo que corresponde a 118+000 km.

Mantenimiento Rutinario:

A la fecha, se viene realizando trabajos de mantenimiento rutinario después (MRd), trabajos tales como: i) Roce de Vegetación, ii) limpieza de calzada y bermas, iii) Repintado de Marcas en el Pavimento, iv) Repintado de Muros y Parapetos, v) Limpieza de alcantarillas y cunetas, vi) Drenaje de aguas superficiales, así como v) bacheos en la plataforma, etc.

3. **CORREDOR PE-24 A, TRAMO: EMPALME 3S (Concepción) – SANTA ROSA DE OCOPA – COMAS – MARIPOSA - EMPALME PE 5S (Satipo) / SATIPO – PUERTO OCOPA –ATALAYA y el Ramal SAN CRISTOBAL DE PANGOA – PUNTA DE CARRETERA (472,8 Km.)**
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 04.FEB.10

Contrato	N° 004-2010-MTC/20
Ruta	PE-28A; PE5S; PE-28C
Longitud	472.80 Km.
Contratista	ICCGSA
Integrante:	• Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 235,991,799.76
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	04 – Feb – 10

4. **CORREDOR VIAL: PE - 5N: TRAMO: EMPALME PE – 22 A – PTE. PAUCARTAMBO – VILLA RICA – PTO, BERMUDEZ – VON HUMBOLT y PUENTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA: 365 Km.**



TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 25.MAR.10. PLAZO 05 AÑOS

Contrato	N° 042-2010-MTC/20
Ruta	R-020 ,R-016C y R- 005N
Longitud	365 Km.
Contratista	Consorcio Servicios Viales
Integrantes:	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de Ingeniería S.A. • Ingeniería y Construcción S.A. • Consorcio Servicios Viales
Monto de Contrato	S/. 204'295,529.18
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	26- Marzo – 2010

Este Corredor pasa por los Departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Junín. El plazo de ejecución de los trabajos es de de 5 años.

El 19.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 042-2010-MTC/20, con el Consorcio Servicios Viales (Obrainsa - SVC - MPM – Corporación Mayo), por el monto ascendente a la suma de S/. 204 295 529,18.

Los trabajos se iniciaron el 25.Mar.10 a la fecha en ejecución.

5. CARRETERA DV, LAS VEGAS – TARMA – LA MERCED –SATIPO (230,40 Km.)
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 07.ABR.10.

Contrato:	N° 144-2010-MTC/20.
Contratista-Conservador:	CONCAR S.A.
Inicio del Servicio	07/04/2010
Tiempo de Contrato	05 Años
Fin del Contrato:	13/10/2014
Monto contratado	S/. 71,875,238.4 (Inc. IGV 19%)
Fuente de financiamiento:	Recursos Ordinarios

El 22.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 044 -2010-MTC/20, con la empresa Concar S.A, por el monto ascendente a S/. 71 875 238,4.

Los trabajos se iniciaron el 07.Abr.10 con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos.

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.

6. CARRETERA: PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA – HUANCAYO y EMP. PE-3S – JAUJA – TARMA (349,40 Km.):
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 23.FEB.10.

Contrato N° 148-2009-MTC/20 suscrito el 29.Dic.2009 con el único postor CONALVIAS S.A. por el monto de S/. 149 465 843,02.

Los trabajos se iniciaron el 23.Feb.10, con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos



Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.

Corredores Programados: 02

7. **CORREDOR: EMP. PE-3S (Huayllapampa) - LA QUINUA - SAN FRANCISCO - PUERTO ENE – TZOMAVENI – CUBANTIA y RAMAL PUENTE ALTO ANAPATI – BOCA SONORO – PUNTA DE CARRETERA (440 Km.)**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL CONTRATADO EN FECHA 19.MAR.14. A LA FECHA EN ELABORACION

La Carretera se encuentra ubicada en los departamentos de Ayacucho, Cusco y Junín, entre las provincias de Huamanga, Huanta, La Mar, La Convención y Satipo.

Se viene elaborando el Estudio a nivel de perfil para el mejoramiento por niveles de servicio del Corredor. PE-3S (Huayllapampa) - LA QUINUA - SAN FRANCISCO - PUERTO ENE – TZOMAVENI – CUBANTIA y RAMAL PUENTE ALTO ANAPATI – BOCA SONORO – PUNTA DE CARRETERA de (440 Km.), para realizar trabajos bajo el Programa Proyecto Perú – Fase II Mejorada; habiéndose iniciado el proceso de selección CP N° 033-2013-MTC/20, con un valor referencial ascendente a S/. 1 180 226,09.

El 19.Mar.14 se suscribió el Contrato N° 037-2014-MTC/20. Actualmente se tiene aprobado el Informe N° 011. El Informe N° 02 se encuentra conforme. Informe N 03 en elaboración- Aprobación del Estudio prevista para Julio 2015 (previa aprobación de la OPI-MTC).

8. **CARRETERA: EMP. PE-22 B (TARMA) – HUANCAL – ACOLLA –JAUJA – CONCEPCION – EL TAMBO – CHILCA / EMP. PE-3S (CONCEPCION) – COMAS – EMP. PE-5S (SATIPO) / EMP. PE-5S (PUERTO OCOPA) – ATALAYA / EMP. PE-5S (DV. BAJO KIMIRIKI) – BOCA HUATZIRIQUI – AOTI – NAPATI – BUENOS AIRES - PUERTO PRADO – MAZAROVENI – CAMAJENI –POYENI: 599 KM.**

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PERFIL EN ELABORACION

Ubicado en las rutas nacionales PE-3SA, PE-3S, PE-24A, PE-5S, PE-5SA; entre los departamentos de Junín y Ucayali; provincias de Tarma, Jauja, Concepción, Huancayo, Satipo y Chanchamayo (Junín) y la provincia de Atalaya (Ucayali).

Términos de Referencia para la convocatoria al proceso de selección del Consultor que elabore el perfil para el mejoramiento por niveles de servicio de la vía, en elaboración.

A.4 INSTALACION DE PUENTES:

CONSTRUCCION DE PUENTES DEFINITIVOS

1. **PUENTE PUERTO OCOPA 150 m.**

OBRAS EN EJECUCION A CARGO DE SIMA PERU

El Puente Puerto Ocopa y Accesos de 150 m está ubicado en la Red Vial Nacional, Ruta N° PE-5S, Tramo: Mazamari – Puerto Ocopa, Departamento Junín, Provincia Satipo, Distrito Río Tambo.

Con RD N° 341-13-MTC/20 del 30.Abr.13 se aprobó administrativamente el Estudio Definitivo para la construcción del Puente Puerto Ocopa y Accesos, con un presupuesto de obra de S/. 33 678 609,55, con precios al mes de octubre 2012 y un plazo de ejecución de 600 d.c.

El 16.May.14 se inició el proceso CP N° 013-2014-MTC/20 para la selección de supervisor de la obra, con un valor referencial ascendente a S/. 2 249 619,80. El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó el 20.Ago.14, ocupando el primer lugar el Consorcio Supervisor Ocopa (ACRUTA & TAPIA INGENIERIA - HIDROINGENIERIA S.RL). Consentida el 02.Set.14.



El 10.Set.14 se suscribió el Contrato N° 083-2014-MTC/20, con Consorcio Supervisor Ocopa (ACRUTA & TAPIA INGENIERIA - HIDROINGENIERIA S.RL) por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/. 024 657,82.

Inicio de los trabajos a cargo de SIMA PERU: 18.Set.14
Plazo contractual: 600 d.c.

2. Con una inversión de S/.68,53 millones, se construirán puentes en reemplazo de los existentes, como sigue:

N°	NOMBRE	PROGRESIVA	CARRETERA	LONGITUD (m.)	Inversion (S/.)
1	Malecón Gálvez	33+280	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	9.00	1,827,000.00
2	San Miguel	42+804	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	11.00	2,233,000.00
3	Yananguito	44+519	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	5.60	1,136,800.00
4	Vilcabamba	45+738	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	7.00	1,421,000.00
5	Pamonte	61+142	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	7.00	1,481,900.00
6	Pan de Azúcar	82+825	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	61.00	12,383,000.00
7	Salsipuedes I	99+373	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	6.00	1,218,000.00
8	Salsipuedes II	101+112	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	5.50	1,116,500.00
9	Salsipuedes III	101+622	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	7.50	1,522,500.00
10	Km. 116+295	116+295	PE-22B: Tramo: Las Vegas - Pte Raither	5.00	1,015,000.00
11	Bajo Totorani	32+163	PE-5S: Tramo: Puente Raither – Satipo	4.50	913,500.00
12	Boca Pumpuriani	49+409	PE-5S: Tramo: Puente Raither – Satipo	8.00	1,624,000.00
13	Pichanaki	69+186	PE-5S: Tramo: Puente Raither – Satipo	71.00	14,413,000.00
14	Sotorani	72+270	PE-5S: Tramo: Puente Raither – Satipo	10.50	2,131,500.00
15	Ipoki	89 + 054	PE-5S: Tramo: Puente Raither – Satipo	66.40	13,479,200.00
16	Villa Kapiri	104+586	PE-5S: Tramo: Puente Raither – Satipo	6.30	872,900.00
17	San Francisco	119+234	PE-5S: Tramo: Puente Raither – Satipo	8.00	1,624,000.00
18	Chupurro	52+308	PE-3SB: Tramo: Dv. Puente Stuart – Chupurro	40.00	8,120,000.00
					68,532,800.00

Lima, 15 de enero 2015